22806 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Ciencias del Trabajo, que se impartirá en la Facultad de Ciencias del Trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, de directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios de Licenciado en Ciencias del Trabajo, una vez ha sido homologado por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 21 de octubre de 2002, según consta en el anexo adjunto.

Córdoba, 30 de octubre de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

UNIVERSIDAD

CÓRDOBA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal.	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
2	2	Auditoría Sociolaboral	Estadística aplicada a Ciencias del Trabajo	4.5	3	1.5	Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social.	Economía Aplicada Estadística e Investigación operativa. Organización de Empresas Psicología Social Sociología
2	2	Auditoría Sociolaboral	Auditoría de Recursos Humanos	4,5	3	1,5	Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Informe de la auditoría: diagnóstico y plan de actuación. Integración de las políticas de gestión de recursos humanos.	Economía Aplicada Estadística e Investigación operativa. Organización de Empresas Psicología Social Sociología
2	2	Dirección Estratégica de la Empresa		9	6	3	Análisis del entorno general y específico. Análisis interno de recursos y toma de decisiones. Opciones para la formulación de la estrategia: estrategias genéricas y métodos alternativos. Evaluación de la estrategia. Elementos para la implementación de la estrategia.	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas.
2	1	Economía del Trabajo		12	9	3	Teorías del mercado de trabajo. Dinámica del mercado de trabajo. El mercado de trabajo en España: Global, territorial y sectorial. La intervención pública en el mercado de trabajo. Políticas de empleo.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal.	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
2	1	Políticas Sociolaborales		12	9	3	Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Economía Aplicada.
2	1	Teoría de las Relaciones Laborales	Sociología de las relaciones laborales	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1 A	1,5 T + 0,5 A	Teorías y modelos analíticos de los sistemas de relaciones laborales. Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Psicología Social Sociología.
2	1	Teoría de las Relaciones Laborales	Modelos normativos de relaciones laborales	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1,5 A	1,5 T	Sistemas de relaciones laborales en España: desarrollo y elementos constitutivos. Sistemas de relaciones laborales y factores de diversidad. Perspectiva comparada.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Psicología Social Sociología.
2	2	Teoría y Técnicas de Negociación.	Sociología del conflicto y la negociación	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1 A	1,5 T + 0,5 A	Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Psicología Social Sociología.
2	2	Teoría y Técnicas de Negociación	Marco normativo de la negociación y el conflicto	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1,5 A	1,5 T	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Psicología Social Sociología.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculacion a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
2	1	Gestión Integrada de recursos empresariales	9	6	3	Administración, planificación y programación. Toma de decisiones. Control y evaluación. Gestión y desarrollo de Recursos Humanos. Gestión del cambio de innovación. Gestión del conocimiento. Organización de empresas y Nueva economía.	Organización de Empresas
2	2	Gestión del Empleo en la Empresa	6	4	2	Sistema normativo de la selección de personal. Empresas de trabajo temporal. Formas de contratación. Las reestructuraciones empresariales y el empleo. La formación en las empresas: el marco normativo y el papel de la negociación colectiva.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
2	2	Los derechos fundamentales en las relaciones laborales.	6	4	2	Los derechos fundamentales y el contrato de trabajo. La igualdad y la no discriminación en el acceso al empleo. Empresas de tendencia y libertad ideológica. Derecho a la intimidad en la relación laboral. Libertad de expresión individual y colectiva. Garantía de indemnidad del trabajador.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
2	1	La actividad administrativa en las relaciones laborales	4,5	3	1,5	La actividad de Fomento. Las técnicas de Fomento: especial consideración de la subvención. La actividad administrativa sancionadora. La potestad sancionadora de la Administración. Medidas sancionadoras administrativas y la efectividad de las sanciones. Impugnación Jurisdiccional.	Derecho Administrativo
2	1	Estructura Social de las Sociedades Industriales Avanzadas	6	4	2	Teoría y elementos constitutivos de la estructura social: Clase, género y etnia como elementos de estructuración social y su relación con el trabajo. La nueva reorganización productiva, condiciones de trabajo y condiciones de empleo. Estructura y cambio social del desarrollo industrial en España.	Sociología

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas 22,5 por ciclo 22,5 - curso 4,5 /18
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Trabajo y Tendencias de Exclusión Social	4,5	3	1,5	Exclusión social. Conceptos, procesos y tendencias. Cambios en los marcos productivos y factores de exclusión social. Crisis del Estado de Bienestar y fragmentación social. Los nuevos colectivos de trabajadores excluidos.	Sociología
Derechos Sociolaborales de los trabajadores extranjeros en España	4,5	3	1,5	Conceptos y tipos de trabajadores extranjeros. Derechos y libertades del trabajador extranjero. La contratación y el fin de la relación laboral de los trabajadores extranjeros. Derechos colectivos. Regímenes especiales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Herramientas informáticas de Gestión de Recursos Humanos	4,5	2	2,5	Nuevas tecnologías de gestión. Programas informáticos de gestión de Recursos Humanos.	Organización de Empresas
Libertades económicas: mercados de factores y de productos	4,5	3	1,5	Las libertades económicas básicas. La libre circulación de productos. La libre circulación del factor capital. La libre circulación del factor trabajo. Las libertades económicas básicas en la Unión Europea.	Economía Aplicada
Estructura del Mercado de Trabajo en España y en Andalucía	4,5	3	1,5	Características generales del Mercado de Trabajo en España y Andalucía. Estructura de la Población Activa en España y en Andalucía. Análisis de la evolución del desempleo en España. El desempleo en Andalucía. Análisis de las diferencias entre la evolución del desempleo en Andalucía y en España.	Economía Aplicada
Protección Social Complementaria	4,5	3	1,5	Seguridad Social y protección social. Las mejoras voluntarias y su régimen jurídico. Las Mutualidades de Previsión Social. Planes y Fondos de pensiones. Políticas sociales en la empresa. Instrumentos de implantación.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas 22,5 por ciclo 22,5 - curso 4,5 /18
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Régimen Jurídico-administrativo del medio ambiente de la empresa	4,5	3	1,5	Bases jurídicas de la protección del Medio Ambiente. Medios de la Administración para la protección del Medio Ambiente en la actividad empresarial. En especial los medios de limitación (reglamentaciones, controles preventivos, autorizaciones, licencias, e inspecciones). La intervención de particulares en el control ambiental de las empresas (las ecoauditorías).	Derecho Administrativo
Marco Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales	4,5	3	1,5	Introducción a la prevención de riesgos laborales. Obligaciones preventivas impuestas por el ordenamiento jurídico. Sistemas de gestión de la prevención. Auditoría en la prevención de riesgos laborales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Organización y gestión de la prevención de riesgos	4,5	3	1,5	Sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales. Política de prevención. Plan de prevención. Organización de los recursos. Auditoría, control y revisión del sistema.	Organización de empresas
Actividad económica y nuevos yacimientos de empleo	4,5	3	1.5	Las transformaciones del empleo en las nuevas sociedades industriales. La aparición de la economía de servicios. La innovación social y los servicios. Las nuevas tecnologías y el empleo. Los nuevos yacimientos de empleo en España.	Economía Aplicada
El empleo y la Nueva Economía	4,5	3	1,5	Caracterización de la Nueva Economía. Las relaciones económicas en la Nueva Economía. Implicaciones de la Nueva Economía sobre el Mercado de Trabajo.	Economía Aplicada
Habilidades de comunicación y resolución de conflictos	4,5	3	1,5	Habilidades sociales de dirección, recursos humanos y prevención del conflicto. Técnicas de intervención en los factores psicológicos de las relaciones laborales.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Psicología de la salud y seguridad laboral	4,5	3	1,5	Los factores psicológicos de la seguridad laboral. Ergonomía aplicada. Técnicas psicológicas de intervención en salud y seguridad laboral. Motivación y Calidad de vida laboral.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Evaluación de Riesgos Laborales	4,5	3	1,5	Evaluación de Riesgos Laborales ocasionados por contaminantes físicos, químicos y biológicos.	Ingeniería Química
Derecho de las reestructuraciones y crisis de la empresa	4,5	3	1.5	La reestructuración de la empresa : concepto, supuestos y régimen jurídico: empresa individual y empresa societaria: transmisión y modificaciones. Soluciones jurídicas aplicables a las situaciones de insolvencia empresarial: de un sistema dirigido a la liquidación de la empresa a uno dirigido al saneamiento y conservación de ésta. Derecho concursal clásico: quiebra y suspensión de pagos. Nueva normas de carácter general y sectorial. La futura nueva Ley Concursal. En especial, insolvencia empresarial y relaciones laborales.	Derecho Mercantil
Libertad de circulación de trabajadores, establecimiento y servicios	4,5	3	1,5	Libre circulación de trabajadores, comunitarios y extracomunitarios. Régimen jurídico. Contrato internacional de trabajo: ley aplicable y tribunal competente. Libertad de establecimiento: acceso a actividades no asalariadas, constitución y gestión de empresas, especialmente de sociedades. Libre circulación de servicios: actividades de carácter mercantil, industrial, artesanales y de las profesiones liberales.	Derecho Internacional Privado
Fundamentos constitucionales del Estado de bienestar	4,5	3	1,5	Estado de bienestar y Estado social: Génesis y desarrollo de los conceptos. Constitución y economía. Derechos económicos y sociales. Principios rectores de la política social y económica. Límites del Estado de bienestar.	Derecho Constitucional

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: CORDOBA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

2. ENSEÑANZAS DE 2º CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
Decreto 215/2002 de 30 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 17/08/02)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 134 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIG.(5)	TRABAJO FIN CARRERA	TOTALES
I CICLO							
II CICLO	1	33T+3A	19,5	4,5	7		67
	2	27T+3A	12	18	7		67
		60T+6A	31,5	22,5	14		134

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO [no] (6).

6. [X] (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
- [X] PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- [X] TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- [X] ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- [X] OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 14 CREDITOS.
— EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) "Libre configuración"

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO [ ] AÑOS

— 2.º CICLO [2] AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	60	42,5	17,5
2	60	40,5	19,5

Nota: en esta distribución no consta los créditos de libre configuración

(6) Sí o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

   a) Régimen de acceso al 2.° ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.° ciclo o al 2.° ciclo de enseñanzas de 1.° y 2.° ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.° y 8.° 2 del R.D. 1497/87.

   b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.°, 1. R.D. 1497/87).

   c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.°, 2, 4.° R.D. 1497/87).

   d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.a) **Régimen de acceso y complementos de formación**

Según la directriz cuarta del RD 1592/1999, de 15 de octubre y Orden de 5 de septiembre de 2000, podrán acceder a los estudios conducentes al título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo quienes se encuentren en posesión de los título universitarios de:

- Diplomado en Relaciones Laborales
- Diplomado en Trabajo Social
- Diplomado en Gestión y Administración pública
- Diplomado en Ciencias Empresariales
- Diplomado en Educación Social
- Diplomado en Turismo

También pueden acceder, quienes hayan superado en su totalidad los primeros ciclos de las Licenciaturas de:

- Licenciatura en Derecho
- Licenciado en Economía
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciado en Psicología
- Licenciado en Sociología
- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
- Licenciado en Humanidades

En cualquier caso, cursando, de no haberlo hecho con anterioridad, los complementos de formación que, en cada caso, se determinan.

1. b) **Ordenación temporal del aprendizaje**

Las enseñanzas se realizarán dentro de los períodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso, y de acuerdo con el siguiente orden temporal:

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS ANUALES

- Gestión integrada de recursos empresariales	9
- Políticas sociolaborales	12
- Economía del Trabajo	12

ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES

Primer cuatrimestre

- Sociología de las relaciones laborales	6
- Modelos normativos de relaciones laborales	6

Segundo Cuatrimestre

- Estructura social de las sociedades industriales avanzadas	6
- La actividad administrativa en las relaciones laborales	4,5
- Optativa	4,5
TOTAL:	60

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS ANUALES

- Dirección estratégica de la empresa	9

ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES

Primer cuatrimestre

- Estadística aplicada a Ciencias de Trabajo	4,5
- Marco normativo de la negociación y el conflicto	6
- Gestión del empleo en la empresa	6
- Optativa	4,5
- Optativa	4,5

Segundo Cuatrimestre

- Auditoría de Recursos Humanos	4,5
- Sociología del conflicto y la negociación	6
- Los derechos fundamentales en las relaciones de trabajo	6
- Optativa	4,5
- Optativa	4,5
TOTAL:	60

1. d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo Plan de Estudios

La Universidad de Córdoba resolverá las solicitudes de convalidación de los estudios correspondientes, conforme a las reglas que establezcan sus órganos académicos de Gobierno.

3. Aclaraciones sobre la ordenación del Plan de Estudios.

El alumno deberá cursar un total de 134 créditos en los dos años de la licenciatura, de los cuales 22'5 créditos se corresponden con materias optativas, que deberán completarse cursando cinco asignaturas optativas entre las ofertadas en el Plan de Estudios.

Las asignaturas optativas se ordenan en bloques temáticos de acuerdo con su distribución temporal, sin perjuicio de la libre elección de optativas por el alumno. Las asignaturas optativas se ordenan en un bloque de optatividad general dentro del primer curso y en dos itinerarios para el segundo curso. La oferta de itinerarios en segundo curso lo es a título orientativo.

1. Bloque de optatividad general.
- Trabajo y Tendencias de Exclusión Social
- Derechos Sociolaborales de los trabajadores extranjeros en España
- Libertades económicas: mercados de factores y de productos
- Estructura del mercado de trabajo en España y en Andalucía.
- Actividad económica y nuevos yacimientos de empleo
- El empleo y la nueva economía.
- Fundamentos constitucionales del estado de bienestar.

2. Gestión de recursos humanos en la empresa (Primer itinerario de 2º Curso)
- Herramientas informáticas de gestión de recursos humanos
- Régimen jurídico-administrativo del medio ambiente de la empresa.
- Habilidades de comunicación y resolución de conflictos.
- Derecho de las reestructuraciones y crisis de la empresa.
- Protección social complementaria.
- Libertad de circulación de trabajadores, establecimiento y servicios.

3. Auditoría en riesgos laborales (Segundo itinerario de 2º Curso)
- Marco jurídico de la prevención de riesgos laborales
- Organización y gestión de la prevención de riesgos
- Psicología de la salud y seguridad laboral
- Evaluación de riesgos laborales

El alumno cursará una asignatura optativa en el segundo cuatrimestre del primer curso de la licenciatura, a elegir entre las ofertadas como de optatividad general.

En el segundo curso el alumno cursará cuatro optativas a elegir entre el total de asignaturas ofertadas. Deberán cursarse dos asignaturas por cuatrimestre dentro del segundo año de la licenciatura.